

0000 18

FERNANDO
ACOSTA
COLOMA

Abogado

6 de Diciembre 140 y
Pazmiño. Edificio
Atenas
Teléfonos 227 041 -
223 959. Casilla 17-01-
2607 - QUITO

CELSO
FABIAN
RUIZ

Abogado

Matavalle Nº 128 y
Pasaje San Luis -
Edificio El
Conquistador - 3er.
Piso - Of. Nº 32
Teléfono 570 266
QUITO

presente. LOU F.E. Este se firma con
señor compareciente. Signado D.
Perez Maynar - Rubricado - Esta el
sello de la Notaría.
NOTA: En el acto de su otorgamiento,
dejo unido a la presente un folio
de papel del Timbre del Estado nú-
mero 190871578 conteniendo las
precisiones exigidas por la Disposi-
ción Adicional Tercera, punto 2 de la
Ley de Tasas y Precio Públicos. Pú-
rez Maynar Rubricado.
ES COPIA FIEL de su original. Y a
utilidad de ESPAÑOLA DE MONTA-
JES METALICOS, SOCIEDAD ANO-
NIMA, se expide en siete folios del
Timbre del Estado Notarial, números
190870684 y los seis siguientes en
orden correlativo, a las que se se
añaden una hoja de fotocopias testi-
monial en papel del Timbre del Es-
tado Notarial, número 190871558,
que signo, firmo, rubrico y sello en
Barcelona dieciséis de junio de mil
novecientos noventa y cuatro. DOY
FE.
DAVID PEREZ MAYNAR
Notario
Paseo Gracia, 120. Ento.
08008 BARCELONA
Tel. 415.45.17-tel 237.80.52.
D.N.I. 10.927.132 D.
ESPAÑOLA DE MONTAJES META-
LICOS
D.N.I. C.I.F. A06-397002
Módulo: 01/941341
Fecha: 15.06.94
Instrumento: 1341.94
Circunstantes: 14.06.94
Base: Poder especial
Cantidad, descripción, importe, par-
cial
derechos:
1 Matriz (Num. 1) 5,000; 5,000
5 Copias matriz (num. 7) 500; 2,500
2 Copias autenticas (Num. 4) 3,500;
7,000
20 Testimonios (numero 5) (D.N.I.)
500; 10,000
Total derechos 24,500
Suplidos:
7 Papel matriz 25; 175
14 Papel copias autenticas 25; 350
20 Suplidos papel testimonios 25;
500
total suplidos 1,025
Suma 25,525
15,00% IVA de 24,500; 3,675
Total: 29,200
15,000% RETENCION 24,500;
3,675
Total a Pagar: 25,525
El interesado tendrá derecho a im-
pugnar esta minuta en el plazo de
quince días hábiles conforme esta-
blece la Norma General Decima del
Anexo II Del Real Decreto 1.426/
1989, de 17 de noviembre.
RAZON DE PROTOCOLIZACION: El
día de hoy, en el Registro de Escri-
turas Públicas de la Notaría Décimo

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE EXCELPAC S.A.

Se comunica al público que EXCELPAC S.A. se constitu-
yó por escritura pública otorgada ante el Notario
Décimo Primero del cantón Quito el 4 de agosto de
1995, fue aprobada por la Superintendencia de Com-
pañías, mediante Resolución N° 95.1.1.1.2749 de 25
Ago. 1995 y se la inscribió en el Registro Mercantil del
cantón Quito, el 21 de noviembre de 1995.

- 1.- DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pi-
chincha.
- 2.- DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/ 10'000.000,00 dividido en 10.000 ac-
ciones de S/ 1.000,00.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: La repara-
ción y mantenimiento de maquinarias relacionadas
con el envasamiento de productos en cualquier esta-
do (líquido, sólido o pastoso).
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:
La Compañía es administrada por el Presidente
y el Gerente General. El representante legal es el Ge-
rente General.

Quito, 16 de enero de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/095

23 ENE 1996

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA ROSAS
DE LA MONTAÑA, ROSAMONT S.A.

Se comunica al público que la compañía ROSAS DE LA
MONTAÑA, ROSAMONT S.A. se constituyó por escritu-
ra pública otorgada ante el Notario Vigésimo del cantón
Quito el 5 de diciembre de 1995, fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías, mediante Resolución
No. 95.1.1.1.4126 de 22 Dic. 1995 y se la inscribió en el
Registro Mercantil del cantón Quito el 04 de enero de
1996.

- 1.- DOMICILIO: cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- DURACION: hasta el 31 de diciembre del año 2.050,
a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: AUTORIZADO S/ 20'000.000,00 y SUS-
CRITO S/ 10'000.000,00 dividido en 2.000 acciones de
S/ 5.000,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Su actividad predominante es: Elabora-
ción, producción y comercialización todo tipo de pro-
ductos de uso agrícola y para la agricultura en general.
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:
La compañía es administrada por el Presidente, el Vice-
presidente Ejecutivo y el Gerente General. El represen-
tante legal es el Gerente General.

Quito, 11 de enero de 1996.

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

la/095

23 ENE 1996